



BOLETÍN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

MARTES, 4 DE MARZO DE 1997

Número 52

Franqueo concertado número 29/5

SUMARIO

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Orden de 24 de febrero de 1997, por lo que se modifica la Orden de 18 de marzo de 1996, de normas complementarias para la gestión y tramitación relativo al régimen de ayudas destinadas a fomentar el cose anticipado en la actividad agraria, y se establece el plazo de admisión de solicitudes para el presente ejercicio

2331

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 20 de febrero de 1997, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, para la implantación de redes corporativas de comunicaciones

2332

4. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de notificación a contribuyentes.

2335

CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de instalación de estación de servicio

2336

CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la licitación, para la contratación del servicio de reprografía de la Biblioteca Regional.

2336

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Anuncio de licitación para contrato de asistencia técnica. Expediente: 6/97

2336

Anuncio de licitación para contrato de servicios aéreos Expediente: 7/97.

2337

Anuncio de licitación para contrato de asistencia técnica Expediente 4/97

2337

Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en la ocupación de terrenos de las vías pecuarias denominadas "Cordel de la Hoya del Carche", "Cordel del abrevadero de la Rosa o la Sierrecica del Enmedio" y "Cañada Real de Albacete a Murcia", sita en el término municipal de Jumilla, con destino a la instalación de una tubería, a partir de la fecha de resolución del expediente solicitado por don Manuel Pérez Rocamora, en calidad de Presidente de la S C L La Pinosa.

2338

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Servicio Murciano de Salud

Anuncio de licitación de contrato de suministro Expediente 37/97

2338

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Agencia Tributaria Delegación de Murcia. Dependencia de Inspección Notificación

2339

Agencia Tributaria Delegación de Murcia Dependencia de Inspección Notificación

2339

Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura. Pago de intereses de demora Expediente P=12-3-1

2340

Ministerio de Medio Ambiente Confederación Hidrográfica del Segura. Pago de intereses de demora Expediente LP=12-1-1

2340

Ministerio de Economía y Hacienda Delegación de Murcia. Anuncio de subasta.

2340

III. Administración de Justicia

De lo Social número Dos de Murcia. Autos 1 404/95

2341

De lo Social número Dos de Murcia Autos 868 al 870/95

2342

De lo Social número Dos de Murcia Autos 1 138 al 1.147/96

2342

Primera Instancia número Dos de Murcia. Autos 402/96

2342

Tribunal de Cuentas. Juicio B-7/95.

2343

De lo Social número Dos de Murcia Autos 1 320/96

2343

Primera Instancia número Uno de Cartagena. Procedimiento 171/1992

2344

Primera Instancia número Uno de Murcia Juicio 132/92

2344

Primera Instancia e Instrucción número Tres de Cartagena Expediente 398/1996

2345

Primera Instancia e Instrucción número Uno de Lorca Expediente 337/1996.	2345	Primera Instancia de Muña Autos 408/96	2375
Primera Instancia e Instrucción número Seis de Cartagena. Autos 360/96	2345	Primera Instancia número Cuatro de Murcia Juicio 906/96	2375
De lo Social número Uno de Murcia. Autos 1 169/96	2346	Primera Instancia número Uno de Molina de Segura Juicio 339/95-JM.	2376
Primera Instancia e Instrucción número Seis de Cartagena Autos 298/95	2346	Primera Instancia número Seis de Murcia Autos 720/92.	2376
De lo Social número Dos de Murcia Autos 1 062/93.	2346	Primera Instancia de Jumilla Procedimiento 80/96.	2377
Primera Instancia e Instrucción número Cuatro de Cartagena Procedimiento 74/96	2346	De lo Social número Dos de Cartagena Proceso D-44/97	2378
Primera Instancia número Uno de San Javier. Autos 114/90	2347	Primera Instancia e Instrucción número Tres de Molina de Segura. Autos 324/95-C.	2379
Primera Instancia número Uno de Murcia. Juicio 40/93	2347	Primera Instancia e Instrucción número Siete de Cartagena Procedimiento 376/92	2380
Primera Instancia e Instrucción número Seis de Cartagena. Juicio 94/95.	2348	Primera Instancia e Instrucción número Cinco de Cartagena. Autos 185/95	2380
Primera Instancia e Instrucción número Cinco de Cartagena. Autos 1/95	2348	Primera Instancia e Instrucción número Seis de Cartagena Autos 129/93	2380
Primera Instancia e Instrucción número Tres de Orihuela Juicio 163/96.	2349	Primera Instancia número Cuatro de Murcia Autos 19/91	2381
Primera Instancia número Uno de Totana Juicio 323/94.	2350	Primera Instancia e Instrucción número Dos de Molina de Segura Autos 398/96-J	2381
Primera Instancia número Cinco de Murcia. Expediente 821/96-A.	2350	Primera Instancia número Cuatro de Murcia Procedimiento 833/94.	2382
Primera Instancia número Siete de Murcia. Autos 389/96.	2351	Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia. Autos 2 132/95.	2383
Primera Instancia número Siete de Cartagena. Autos 357/93.	2351	Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia Cédula de notificación.	2383
Primera Instancia e Instrucción número Cinco de Cartagena. Autos 211/95	2352	Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia Autos 136/96.	2383
Primera Instancia número Tres de Cartagena. Procedimiento 86/95.	2353	Primera Instancia e Instrucción de Yecla Autos 40/90	2384
De lo Social número Dos de Cartagena Proceso 74/96.	2353	Primera Instancia número Uno de Molina de Segura Autos 56/96.	2384
De lo Social número Dos de Murcia Proceso 910/96.	2354	Primera Instancia número Uno de San Javier Procedimiento 441/92	2385
De lo Social número Dos de Murcia. Proceso 1 015/94	2354	Primera Instancia número Dos de San Javier Procedimiento 58/93	2385
De lo Social número Uno de Cartagena Autos 1 748/94	2356	Primera Instancia de Yecla Procedimiento 15/94.	2386
Primera Instancia número Dos de Murcia. Juicio 964/80.	2359	Primera Instancia e Instrucción número Siete de Cartagena. Autos 349/94.	2387
Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia. Recurso 2.641/96.	2360	Instrucción número Dos de San Javier. Autos 219/96.	2387
Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia Autos 1.931/96.	2360	Primera Instancia e Instrucción de Yecla. Autos 473/95	2388
Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia Juicio 1 975/96	2360	Primera Instancia número Uno de Cieza Juicio 418/95.	2388
Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia Juicio 2 159/96.	2360	Primera Instancia número Seis de Murcia Procedimiento 561/96.	2389
De lo Social número Tres de Murcia. Proceso 934/96	2361	Primera Instancia número Cinco de Murcia Autos 156/95	2390
Primera Instancia número Cinco de Murcia. Autos 259/96.	2361	Primera Instancia e Instrucción de Yecla Autos 376/93.	2391
Primera Instancia e Instrucción número Cinco de Orihuela Autos 43/97	2362	Primera Instancia número Cuatro de Murcia Juicio 916/94.	2391
Primera Instancia e Instrucción número Uno de Lorca. Autos 46/1996	2362	Primera Instancia número Seis de Murcia Autos 970/94	2392
Primera Instancia número Seis de Murcia. Autos 954/94	2363	Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia Procedimiento 996/96	2393
De lo Social número Dos de Cartagena. Autos D-590/96	2363	Instrucción número Uno de San Javier Juicio 106/92	2393
Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 636/96	2363	Primera Instancia número Uno de Murcia Procedimiento 948/96.	2393
Primera Instancia número Uno de San Javier. Procedimiento 809/93	2364	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 619/1996	2394
Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Juicio 326/92.	2364	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.618/1996.	2394
Primera Instancia número Uno de San Javier. Autos 257/93.	2365	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.617/1996.	2394
Primera Instancia número Dos de Murcia. Autos 786/94.	2365	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 690/1996	2394
Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cartagena. Juicio 249/96	2366	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 617/1996	2395
Primera Instancia número Cinco de Cartagena Autos 128/95.	2366	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 355/1996	2395
Primera Instancia número Dos de San Javier. Autos 386/96	2366	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.648/1996.	2395
Primera Instancia número Seis de Murcia. Autos 150/93	2367	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.689/1996	2395
Primera Instancia número Cinco de Murcia. Autos 350/94.	2367	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 644/1 996	2396
Primera Instancia número Ocho de Murcia. Autos 558/96B	2368	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 425/1996	2396
Primera Instancia e Instrucción número Dos de Totana. Autos 160/95.	2369	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 685/1996	2396
Primera Instancia número Uno de Murcia. Juicio 881/94	2369	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 679/1996	2396
Primera Instancia e Instrucción número Siete de Cartagena Autos 241/95.	2370	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 645/1996	2397
Primera Instancia e Instrucción número Siete de Cartagena. Autos 173/95	2370	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 045/1996	2397
Primera Instancia número Uno de Caravaca de la Cruz. Autos 287/96	2371	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 715/1996	2397
Primera Instancia número Dos de Cieza. Autos 433/96.	2371	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.700/1996.	2397
Primera Instancia número Ocho de Murcia Autos 773/95-A	2372	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.646/1996.	2398
Primera Instancia número Uno de Murcia. Procedimiento 483/96	2373	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2.597/1996.	2398
Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Procedimiento 984/94	2373	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 687/1996.	2398
Primera Instancia número Dos de Lorca Autos 340/93	2373	Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia Recurso 2 699/1996	2398
Primera Instancia número Siete de Murcia Autos 478/96.	2374		
Primera Instancia número Uno de Murcia. Juicio 786/96	2374		

IV. Administración Local

FUENTE ÁLAMO DE MURCIA. Anuncio de licitación Contrato de mantenimiento de zonas ajardinadas, cunetas de Fuente Álamo y pedanías y mantenimiento y cuidado de la piscina municipal	2399	LORCA. Consejo Municipal de Servicios Sociales. Corrección de error en la publicación número 1905.	2400
BENIEL. Aprobar padrones de Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y vados permanentes, correspondientes al ejercicio de 1997	2399	ALCANTARILLA. Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos.	2401
MURCIA. Aprobación definitiva de los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo urbanístico del Estudio de Detalle de Llano de Brujas-B (expediente 1 672GC96)	2399	SANTOMERA Aprobado Padrón correspondiente al Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del ejercicio de 1997	2403
SAN JAVIER. Anuncio de licitación de servicio. Expediente 2/97	2400	CIEZA Devolución de fianzas	2403
ALHAMA DE MURCIA. Cuenta General del ejercicio 1995	2400	CALASPARRA Adjudicación obras	2403
SAN JAVIER Corrección de error en el anuncio sobre "Régimen de delegaciones de competencias entre los distintos órganos municipales".	2400	MURCIA Liquidación de Impuesto sobre vehículos	2404
		SAN JAVIER Anuncio de licitación Servicio de edición, producción, publicidad y distribución del periódico mensual del Ayuntamiento de San Javier.	2406

V. Otras disposiciones y anuncios

Comunidad de Regantes de Ascoy, Benís y Carrasquilla Cieza Edicto para notificar a deudores de ignorado paradero.	2407
Sociedad Agraria de Transformación número 1 543 Nuestra Señora de Belén Sangonera La Seca (Murcia) Junta General.	2408
Comunidad de Regantes Tajo-Segura Sangonera la Seca Juntas Generales	2408
Junta Central de Usuarios. Norte de la Vega del Río Segura Cieza (Murcia) Expuestas al público los Estatutos, Ordenanzas y Reglamentos de la Junta Central de usuarios Regantes del Segura	2408

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

3125 ORDEN de 24 de febrero de 1997, por lo que se modifica la Orden de 18 de marzo de 1996, de normas complementarias para la gestión y tramitación relativo al régimen de ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria, y se establece el plazo de admisión de solicitudes para el presente ejercicio.

La Orden de 18 de marzo de 1996 contiene las normas complementarias para la gestión y tramitación de las actuaciones previstas en el Real Decreto 1.695/1995, dentro del ámbito territorial y competencial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en orden al régimen de ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria.

Al inicio del nuevo ejercicio, se hace preciso establecer el plazo de admisión de solicitudes, así como modificar algunos aspectos de la Orden de 18 de marzo de 1996, con el fin de perfeccionar la gestión de estas ayudas.

En su virtud, y conforme a las facultades que me atribuye el artículo 49 de la Ley Regional 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de esta Comunidad Autónoma,

DISPONGO

Primero.

Se modifica el párrafo b) del apartado 1 de la norma quinta de la Orden de 18 de marzo de 1996, que queda redactado como sigue:

"b) Certificado de estar dado de alta en el Régimen Especial agrario de la Seguridad Social o en el Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia o autónomos en función de su actividad agraria y haber cotizado en estos regímenes durante un periodo mínimo de un año. En el caso de joven agricultor que se incorpora a la actividad agraria por cese del cedente, el certificado de Alta deberá presentarlo a partir de la fecha de concesión de las ayudas al cedente".

Segundo.

Se modifica el apartado 1 de la norma novena de la Orden de 18 de marzo de 1996, que queda redactado como sigue:

"1. La concesión de las ayudas, mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, se

efectuará en el plazo de seis meses contados desde la finalización del plazo para la presentación de solicitudes. Si en dicho plazo no hubiere recaído resolución sobre la misma, ésta se considerará desestimada".

Tercero.

Se modifica la norma decimotercera de la Orden de 18 de marzo de 1996, que queda redactada como sigue:

"1. Anualmente, la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, podrá establecer el plazo de admisión de solicitudes. En el presente año, dicho plazo comenzará, a partir del día siguiente al de la publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", y se extenderá hasta el día 30 de abril.

2. La concesión de las ayudas se efectuará en el ejercicio presupuestario 1997, con cargo a la partida 1704531A775 y hasta el límite del crédito consignado en la misma".

Cuarto.

Se modifica la norma decimocuarta de la Orden de 18 de marzo de 1996, que queda redactada como sigue:

"1. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la Orden de la concesión.

2. Para comprobar el cumplimiento de cualquiera de los requisitos y compromisos exigidos en los apartados anteriores, la Comunidad Autónoma podrá pedir que se aporten los datos y documentos que se considere necesarios, así como realizar las comprobaciones e inspecciones que estime oportunas, sin perjuicio del control financiero de las ayudas concedidas que realice la Intervención General, de los procedimientos fiscalizadores del Tribunal de Cuentas y de la aplicación de los artículos 51 y 51 bis de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia".

Quinto.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 24 de febrero de 1997.— El Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, **Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano**.